

EURA|AUDIT
URUGUAY

RXAV RAMIREZ
XAVIER DE MELLO
ABAL
VALENTIN
ABOGADOS + CONTADORES

BOLETÍN DE NOVEDADES

ENERO 2023



CONTENIDO

Normativa publicada 03

- Valor de la BPC a partir del 1º de enero de 2023
- Prórroga de vencimiento de CESS de emergencia agropecuaria
- Valor de Timbre Registro de Testamento
- Medidas fiscales a micro y pequeñas empresas localizadas en zonas fronterizas
- UTE – beneficio comercial para uso eléctrico de riego
- IRPF - Responsables - Contribuyentes rurales - Vencimiento tercer cuatrimestre 2022
- Ajuste de salario públicos
- Valor del IMIPVIR al 31 de diciembre de 2022
- Fondo de Reconversión de Industrias Lácteas
- Extensión de subsidio por desempleo para transporte de pasajeros
- Monto máximo de beneficios fiscales para el año 2023 para donaciones a proyectos artísticos/culturales
- Compensación a Rentas Generales – derogación
- Convenios Internacionales e Inspección del Trabajo en la Industria, el Comercio y la Agricultura
- Se fija montos de cuotas básicas para IAMCs
- Se fija límite de ingresos para no aplicar la retención de IRPF
- Prórroga del régimen de subsidio por desempleo para empleados del Punta Shopping
- Suspensión de retención de IRPF a arrendamientos turísticos
- Valor de la UR y URA – diciembre 2022
- Se extiende plazo para excepción de retenciones por obligaciones tributaria de terceros a ciertas operaciones

Indicadores Económicos 07

Vencimientos - DGI y BPS 09

NORMATIVA PUBLICADA

Enero de 2023

UTE – beneficio comercial para uso eléctrico de riego.

Decreto N° 6/023 del 12 de enero de 2023

Se exhorta a UTE a otorgar el beneficio comercial para los suministros identificados con usos eléctricos de riego con fines productivos, implementado en anteriores zafras productivas, para el período comprendido entre el 15/10/22 y el 31/03/23. El beneficio comercial consistirá en un descuento mensual del 15% del gasto total de energía eléctrica sin IVA.

Valor de la BPC a partir del 1º de enero de 2023.

Decreto N° 3/023 del 12 de enero de 2023

Se fija el valor de la Base de Prestaciones y Contribuciones a partir del 1º de enero de 2023, en \$ 5.660.



Prórroga de vencimiento de CESS de emergencia agropecuaria.

Decreto N° 5/023 del 12 de enero de 2023

Se prorroga hasta el 28/02/23, el vencimiento de las contribuciones especiales de seguridad social generadas por actividades comprendidas en las disposiciones de la Ley N° 15.852 - Emergencia agropecuaria.

Valor de Timbre Registro de Testamento.

Decreto N° 5/023 del 12 de enero de 2023

Se actualiza el valor del Timbre Registro de Testamentos y Legalizaciones el que será de \$2.336 para el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2023.

Medidas fiscales a micro y pequeñas empresas localizadas en zonas fronterizas.

Decreto N° 445/022 del 29 de diciembre de 2022

Se extienden los beneficios dispuestos en la Ley N° 19.993, por un plazo de 6 meses a partir del 01/11/22, a las empresas que cumplan con las condiciones dispuestas en los literales a) , b) y c) del artículo 1º de la referida Ley (actividad, distancia e ingresos).

Ajuste de salario públicos.

Decreto N° 7/023 del 18 de enero de 2023

Se actualiza el valor del Timbre Registro de Testamentos y Se ajustan los salarios públicos de los incisos indicados del Presupuesto Nacional en un 8,35%, a partir del 1º de enero de 2023.

Convenios Internacionales e Inspección del Trabajo en la Industria, el Comercio y la Agricultura.

Decreto N° 19/023 del 18 de enero de 2023

Se prorroga la entrada en vigencia del Decreto N° 371/022 el cual reglamenta las leyes sobre competencia y procedimiento de la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social y busca simplificar los procedimientos y adecuarlos a las nuevas tecnologías.

El Decreto mencionado se aplicará a todos los procedimientos que se inicien por la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social a partir del 01/03/23.

Fondo de Reconversión de Industrias Lácteas.

Ley N° 20.112 del 5 de enero de 2023

Se crea el Fondo de Reconversión de Industrias Lácteas, con la finalidad de apoyar la transformación productiva de industrias de pequeño y mediano porte dedicadas al procesamiento primario de leche.

Se extiende plazo para excepción de retenciones por obligaciones tributaria de terceros a ciertas operaciones.

Decreto N°24/023 del 25 de enero de 2023

Se extiende, hasta el 31/12/23, el plazo durante el cual las operaciones efectuadas por las empresas de reducida dimensión económica permanezcan exceptuadas del régimen de retención referido y se prorroga hasta el 31/12/23, la posibilidad de calcular las rebajas del IVA establecidas en forma ficta, a los efectos de facilitar su aplicación.

Monto máximo de beneficios fiscales para el año 2023 para donaciones a proyectos artísticos/culturales.

Decreto N° 13/023 del 16 de enero de 2023

Se fija en \$ 45.200.000 el monto máximo de los beneficios e incentivos fiscales para el período comprendido entre el 01/01/23 y el 31/12/23.

Valor del IMIPVIR al 31 de diciembre de 2022.

Decreto N° 9/023 del 16 de enero de 2023

Se fija el valor del índice Medio del Incremento de los Precios de Venta de los Inmuebles Rurales (IMIPVIR) al 31 de diciembre de 2022:

| <i>Fecha</i> | <i>Índice</i> |
|--------------|---------------|
| 31/12/2022 | 4,38 |

Compensación a Rentas Generales - derogación.

Decreto N° 12/023 del 16 de enero de 2023

Se Deroga el Decreto N° 324/007 donde se establecía el cálculo de la compensación a través de Rentas Generales para las afectaciones de tributos que hayan quedado sin efecto, en virtud de derogaciones establecidas por la Ley N° 18.083 (Reforma Tributaria).



Se fija límite de ingresos para no aplicar la retención de IRPF.

Decreto N° 20/023 del 23 de enero de 2023

Se fija el límite a que refiere el artículo 78 Ter del Decreto N° 148/007, correspondiente al Ejercicio 2023 en \$ 602.400 anuales (\$50.200 mensuales).

Se fija montos de cuotas básicas para IAMCs.

Decreto N° 21/023 del 23 de enero de 2023

Se prorrogar la vigencia de los créditos fiscales establecidos por el Decreto N° 250/022 y se procede al ajuste de las cuotas básicas de afiliaciones individuales, colectivas, tasas moderadoras y copagos, teniendo en cuenta distintos aspectos.

Prórroga del régimen de subsidio por desempleo para empleados del Punta Shopping.

Resolución MTSS N° 28/023 del 25 de enero de 2023

Se prorroga por el termino de 6 meses a partir del vencimiento del plazo dispuesto en el numeral 3 de la Resolución N° 104 de 10 de agosto de 2022 la vigencia del régimen especial de subsidio de desempleo de los trabajadores del centro comercial "Punta Shopping".

Valor de la UR y URA – diciembre 2022.

Decreto N°26/023 del 25 de enero de 2023

Se fija el valor de la UR correspondiente a diciembre de 2022 en \$ 1.501,26 y la URA (Unidad Reajutable de Alquileres) para el mismo mes en \$ 1.498,87.

Extensión de subsidio por desempleo para transporte de pasajeros.

Ley N° 20.110 del 5 de enero de 2023

Se faculta al MTSS a extender por razones de interés general y hasta el 30/04/23, el subsidio por desempleo por suspensión total de los trabajadores dependientes de las empresas de transporte de pasajeros incluidas en el Grupo N° 13 de actividad para los Consejos de Salarios.

Suspensión de retención de IRPF a arrendamientos turísticos.

Decreto N° 23/023 del 23 de enero de 2023

Se suspende la retención dispuesta del IRPF para contratos de arrendamiento de inmuebles con fines turísticos cuyo plazo no supere los 31 días.

IRPF - Responsables - Contribuyentes rurales - Vencimiento tercer cuatrimestre 2022.

Resolución de DGI N° 157/023 del 18 de enero de 2023

Los responsables incluidos como contribuyentes rurales en el BPS, dispondrán de plazo hasta el 24/02/23 para verter las retenciones del IRPF correspondientes al tercer cuatrimestre de 2022.

INDICADORES ECONÓMICOS

Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN)

Base Marzo 2010 = 100

| Mes | Número del Índice | Variaciones | | |
|--------|-------------------|-------------|-----------|----------------|
| | | Mensual | Acum. año | Acum. 12 meses |
| Ene-23 | 273,49 | -0,45% | -0,45% | -3,55% |
| Feb-22 | | | | |
| Mar-22 | | | | |
| Abr-22 | | | | |
| May-22 | | | | |
| Jun-22 | | | | |
| Jul-22 | | | | |
| Ago-22 | | | | |
| set-22 | | | | |
| Oct-22 | | | | |
| Nov-22 | | | | |
| Dic-22 | | | | |

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

Índice de Precios al Consumo (IPC)

Base Diciembre 2010 = 100

| Mes | Número del Índice | Variaciones | | |
|--------|-------------------|-------------|-----------|----------------|
| | | Mensual | Acum. año | Acum. 12 meses |
| Ene-23 | 101,01 | 1,55% | 1,55% | 8,05% |
| Feb-22 | | | | |
| Mar-22 | | | | |
| Abr-22 | | | | |
| May-22 | | | | |
| Jun-22 | | | | |
| Jul-22 | | | | |
| Ago-22 | | | | |
| set-22 | | | | |
| Oct-22 | | | | |
| Nov-22 | | | | |
| Dic-22 | | | | |

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

INDICADORES ECONÓMICOS

Cotización del USD del mes (Interbancario comprador Billete)

ENERO 2023

| Día | Cotización | Día | Cotización |
|-----|------------|-----------------|---------------|
| 1 | 40,071 | 17 | 39,584 |
| 2 | 39,795 | 18 | 39,241 |
| 3 | 39,732 | 19 | 39,151 |
| 4 | 39,862 | 20 | 39,048 |
| 5 | 39,864 | 21 | 39,048 |
| 6 | 39,864 | 22 | 39,048 |
| 7 | 39,864 | 23 | 39,163 |
| 8 | 39,864 | 24 | 39,138 |
| 9 | 39,823 | 25 | 39,085 |
| 10 | 39,790 | 26 | 38,958 |
| 11 | 39,790 | 27 | 38,625 |
| 12 | 39,643 | 28 | 38,625 |
| 13 | 39,695 | 29 | 38,625 |
| 14 | 39,695 | 30 | 38,751 |
| 15 | 39,695 | 31 | 38,681 |
| 16 | 39,686 | Promedio | 39,403 |

Fuente: BCU (Banco Central del Uruguay)

Valor de la Unidad Indexada (UI) del mes

ENERO 2023

| Día | Cotización | Día | Cotización |
|-----|------------|-----------------|--------------|
| 1 | 5,6018 | 17 | 5,5942 |
| 2 | 5,6013 | 18 | 5,5937 |
| 3 | 5,6008 | 19 | 5,5932 |
| 4 | 5,6003 | 20 | 5,5928 |
| 5 | 5,5998 | 21 | 5,5923 |
| 6 | 5,5993 | 22 | 5,5918 |
| 7 | 5,5989 | 23 | 5,5913 |
| 8 | 5,5984 | 24 | 5,5909 |
| 9 | 5,5979 | 25 | 5,5904 |
| 10 | 5,5974 | 26 | 5,5899 |
| 11 | 5,5970 | 27 | 5,5895 |
| 12 | 5,5965 | 28 | 5,5890 |
| 13 | 5,5960 | 29 | 5,5885 |
| 14 | 5,5956 | 30 | 5,5881 |
| 15 | 5,5951 | 31 | 5,5876 |
| 16 | 5,5946 | Promedio | 5,595 |

Fuente: INE (Instituto Nacional de Estadística)

VENCIMIENTOS DGI & BPS

DGI

| <i>Contribuyentes</i> | | <i>Terminación RUT</i> | <i>Fecha</i> |
|------------------------|---------------------|----------------------------|--------------|
| Entes Aut. Serv. Desc. | | Todos | 22.02 |
| CEDE y GC | Presentación y pago | Todos | 23.02 |
| NO CEDE | Presentación y pago | Todos | 24.02 |

BPS

| <i>Calendario General Ultimo dígito</i> | <i>Otros</i> |
|---|--------------|
| 0 | 15.02 |
| 1 | 15.02 |
| 2 | 15.02 |
| 3 | 15.02 |
| 4 | 15.02 |
| 5 | 16.02 |
| 6 | 16.02 |
| 7 | 16.02 |
| 8 | 16.02 |
| 9 | 16.02 |
| Mayores Contribuyentes | 10.02 |

IRPF – Trabajo en relación de dependencia que tributa ante BPS

| <i>Último dígito del RUT</i> | <i>Fecha</i> |
|------------------------------|--------------|
| Todos | 23.02 |

NUESTROS SERVICIOS



AUDITORÍA

En el área de Auditoría ofrecemos una variedad de servicios que tienen como objetivo aumentar el grado de confianza de los principales grupos de interés en la información contable de cada entidad.

Nuestra firma se encuentra inscrita en el Registro de Auditores Externos y de LAFT del Banco Central del Uruguay y por consiguiente, habilitada por dicho organismo a emitir informes profesionales a entidades fiscalizadas por dicho organismo.

Auditoría externa de estados financieros.

Revisión limitada de estados financieros.

Informe de evaluación en la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/PADM).

Compilación de estados financieros.

Procedimientos acordados con el cliente (auditorías de adquisiciones, revisiones de información financiera histórica, informes de atestiguamiento).

Auditoría interna.



IMPUESTOS

Ofrecemos servicios de asesoramiento tributario global e integral, caracterizado por un trato directo, ajustado al perfil de cada cliente y manteniendo una actualización permanente en materia tributaria.

Liquidación de Impuestos nacionales (IRAE, IP, IVA, IRPF, IRNR, impuestos al consumo e impuestos aduaneros).

Planificación tributaria nacional e internacional.

Efectos impositivos asociados a inversiones o financiamiento.

Preparación y presentación de Proyectos de Inversión.

Auditorías tributarias.

Preparación y revisión de declaraciones juradas.

Asesoramiento en inspecciones impositivas y de seguridad social.



CONSULTORÍA

Asesoramos a nuestros clientes en aspectos específicos de su gestión actual y de sus posibilidades de crecimiento y desarrollo, teniendo en cuenta sus objetivos y cultura organizacional.

Análisis económico y proyección de variables relevantes.

Análisis sectoriales.

Identificación y recomendaciones de fuentes de financiamiento.

Negociación de pasivos.

Asesoramiento en adquisición y venta de empresas.

Due Diligence de compra y venta de empresas.



TERCERIZACIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE

Para las áreas que no forman parte del corazón del negocio de nuestros clientes, ofrecemos servicios de tercerización administrativa contable y de liquidación de remuneraciones caracterizado por la confiabilidad y confidencialidad.

Asesoramiento administrativo-contable.

Constitución de sociedades, sucursales y trámites de apertura de empresas.

Actualización de libros contables.

Desarrollo de procedimientos administrativos a medida.

Análisis y composición de saldos contables.

Preparación de presupuestos e informes de gestión para la toma de decisiones.

Preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Contables Adecuadas.

Liquidación de remuneraciones.

Determinación de aportes y contribuciones especiales a la Seguridad Social.

Preparación de información requerida por BPS, MTSS y BSE.

Control de cumplimiento de Ley de Tercerizaciones.

EURAUDIT

URUGUAY

Guillermo Campione

Guillermo.campione@euraaudit.com.uy

Nicolás Ordoqui - Impuestos

Nicolas.ordoqui@euraaudit.com.uy

OFICINA CIUDAD VIEJA

Misiones 1481, Piso 3
T. +598 2916 8100

OFICINA ZONAMERICA

B&T Park, Local 33
T. +598 2518 5887

/euraaudituy



/euraaudit-uruguay



www.euraaudit.com.uy

